

Xalapa, Ver., 29 de abril de 2019

Comunicado: 0417

## Piden verificar que transportistas den tarifa preferencial a adultos mayores y estudiantes

- La diputada Magaly Armenta presentó un anteproyecto para solicitar a la Dirección de Transporte un informe sobre las acciones realizadas ante el incumplimiento de esta medida.

La presidenta de la Comisión Permanente de Transporte, Tránsito y Vialidad del Congreso de Veracruz, diputada Magaly Armenta Oliveros presentó un anteproyecto con punto de acuerdo que busca exhortar al titular de la Dirección General de Transporte del Gobierno del Estado a que informe, a este Poder, las acciones realizadas para verificar que en la entidad sean respetadas las tarifas para el servicio de transporte público y, en caso de detectarse irregularidades, precise las sanciones aplicadas.

Durante la novena sesión ordinaria de la Diputación Permanente, la legisladora recordó que en días pasados circuló, en medios de comunicación y redes sociales, la inconformidad de usuarios del servicio de transporte público, principalmente en ciudades como Xalapa, Córdoba y Poza Rica, al señalar que los conductores de autobuses no respetaban la tarifa que se cobra a adultos mayores y estudiantes.

“El motivo que les expresaban los operadores, era que al ser días de período vacacional por la Semana Santa, no había razón para otorgarles el descuento que normalmente les aplican, pese a que los pasajeros se acreditaban, como suelen hacerlo, con sus respectivas credenciales”, explicó la legisladora.

En su intervención en tribuna, la integrante del Grupo Legislativo de Morena precisó que esta situación tiene su origen en la tolerancia de pasadas administraciones estatales, lo que permitió a los conductores infringir la normatividad aplicable, pese a las quejas constantes de los usuarios.

Agregó que este tipo de acciones afecta la economía familiar, por lo que exhortó a la autoridad correspondiente a investigar, y en su caso, sancionarlas conforme a lo establece la legislación y reglamentación en la materia.

Asimismo, informó que el titular de la Dirección General de Transporte del Estado, Ángel Alarcón Palmeros, declaró que ya han sido giradas las instrucciones para que la dependencia a su cargo supervise las unidades de transporte público, y de detectarse que no aplican el subsidio o incrementan la tarifa, habrá sanciones.

La diputada Armenta Oliveros manifestó su reconocimiento a los transportistas serios y comprometidos que cumplen puntualmente con lo previsto en el marco jurídico. “quienes así

# Coordinación de Comunicación Social



no lo hagan tengan la certeza de que el Gobierno Estatal no está dispuesto a permitir abusos y desacatos como sucedía en el pasado”, advirtió.

Por último, enfatizó que Veracruz vive tiempos de esperanza y de transformación, pero que sin lugar a dudas, el éxito a obtenerse, será posible consolidarlo con la participación entusiasta de todas y todos.

**#-#-#-#**

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>